**PRECIOS DE SUSCRICION**

[illegible]ccona. . . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16
Resto de España y Portugal. 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8
En Francia, . . . . . . . . Trimestre, 48. rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

# LA LUCHA.

## ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

**ANUNCIOS**

A los suscritores, á medio real la línea, y [illegible] á los no suscritores. Por meses, precios [illegible]
Anuncios oficiales á 75 cénts. de real línea.
Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de la Administracion.
Todo pago se entiende por adelantado.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

**Redaccion y Administracion.**
Calle del Progreso, número 4, piso 3.º 5.

**Publícase**
Todos los Miércoles, Viérnes y Domingos.

## Extranjero.

M. Theisz, ex-miembro de la «Commune,» que se presentaba como candidato socialista en las actuales elecciones, y habia obtenido 710 votos en unos de los distritos de París, ha fallecido víctima de un ataque de parálisis.

—No solamente en la frontera griega la situacion se presenta bajo un aspecto sombrío y alarmante. El embajador de Persia en Constantinopla se muestra arto exigente en el litigio ocasionado por los acontecimientos del Kurdistan entre su gobierno y la Puerta. El diplomático persa habla en un tono casi conminatorio, y su lenguaje justifica la suposicion de que Persia se ve en este asunto apoyada por *Rusia*.

Las peticiones que Mohsin kan dirige á la *Puerta* comprenden tres órdenes de hechos principales, puesto que en nombre de su gobierno reclama:

1.º *La* entrega inmediata á la autoridad persa del cheikh Oubeid Oullah y de su hijo, los cuales mandaban las bandas kurdas en la reciente insurreccion, así como la entrega del jefe kurdo persa Hamza-Allah, que ha encontrado asilo en el territorio otomano.

2.º La entrega de los 14.000 kurdos persas que se han refugiado en el territorio otomano.

3.º El desarme de los kurdos otomanos que han tomado parte en la campaña emprendida en *Persia* por estos nómadas.

La *Puerta* no ha contestado todavía á estas peticiones. Como las tropas persas que han batido á los kurdos acampan en las proximidades de la frontera, una opinion bastante generalizada atribuye á este hecho el sentido de una diversion proyectada para el caso en que el incendio estalle en otro punto del imperio. Sin que haya motivo para admitir como indudable y cierta semejante prevision, debe, sin embargo, reconocerse existe en aquel punto un elemento de complicacion, un misterio que no tardará en esclarecerse.

*Continúa* hablándose en Constantinopla de próximos cambios ministeriales. Atribúyese al sultan el propósito de confiar al elemento militar la mayor parte de las carteras, no ciertamente con un fin belicoso, sino con la esperanza de que lleven al despacho de los negocios los hábitos de órden y de actividad que son inherentes á su profesion.

El nombre que primeramente se ha lanzado á la publicidad como candidato para el cargo de primer mistro, es el de Alí Nizam-bajá, jefe en la actualidad del Estado mayor general del ejército otomano, oficial de instruccion notable que ha hecho sus estudios en Viena, y se ha casado con una austriaca.

—

### Las escuelas de párvulos EN GINEBRA.

Conocida es la frase de lord-Brougham que dice ya no es el cañon, sino el maestro de escuela, el árbitro de los destinos del mundo.

Esta idea empieza á hacerse camino en todos los pueblos y, añade *La Gaceta Universal* esos modestos funcionarios empiezan á ser objeto del aprecio público y á verse rodeados de consideraciones que ántes no se les otorgaban.

*En* Alemania, desde el año de 1808 estaba en la conciencia pública que la educacion nacional podria ser su salvacion, y los hechos han venido á demostrar cuánta razon tenian los que de tal modo opinaban.

*Austria* es á la presente el país que posee mayor número de las escuelas de párvulos, del sistema *Froebel* en su mayor parte.

El canton de *Ginebra* posee 41 escuelas de párvulos, de las cuales seis están instaladas en la capital, tres en la jurisdiccion de la misma y el resto del campo.

Concurren á recibir en ellas la primera educacion unos 2.500 párvulos de ambos sexos, de dos y medio á seis años.

Las escuelas de la ciudad educan unos 1.200 niños que se dividen en tres secciones, segun su edad, al frente de las que se hallan diez maestras, tres segundas maestras y siete inspectoras.

Las escuelas están abiertas todos los dias, excepto los juéves y domingos, de ocho á once de la mañana y de una á cuatro de la tarde.

*Las* maestras disfrutan el sueldo de 1.000 francos; las segundas maestras el de 8000, y 600 las inspectores.

*El* Estado se ha reservado la direccion pedagógica de estos establecimientos, á cuyo fin ha nombrado una inspectora general con un sueldo de 2.500 francos.

Ademas de los trabajos de direccion superior de todas las escuelas, las inspectoras tienen obligacion de vigilar y examinar á las funcionarias que están á sus órdenes y de instruir á las jóvenes que deseen ingresar como maestras de las escuelas de párvulos.

Hoy, el cargo de inspectora está desempeñado con celo extraordinario por madame Portugalí, ardiente partidaria del sistema Froebel.

Los edificios que se hallan instaladas las escuelas son de la propiedad de los municipios, que contribuyen con las dos terceras partes de su total importe á su adquisicion y á los gastos de amueblarlos y dotarlos del material necesario á la enseñanza.

Las escuelas de párvulos dan á sus tiernos discípulos una enseñanza intuitiva que se compone:

1.º Conversaciones y conferencias que tienen por objeto iniciar á los niños en el conocimiento de las cosas que le rodean y despertar un espíritu de observacion haciéndoles tener conocimientos elementales.

2.º *Juegos* acompañados de cantos y movimientos gimnásticos, que desarrollan las fuerzas nacientes de los niños, contribuyendo en gran parte á su educacion y moral.

La escritura se prepara por medio del dibujo lineal, la lectura por ejercicios vocales, y el cálculo por ocupaciones del sistema *Froebel*.

Durante el último año, estos ejercicios se han reemplazado por la enseñanza de la lectura, al escritura y y el cálculo siguiendo un método apropiado á la edad y condiciones de cada niño.

## Las inundaciones.

De un periódico valenciano:

«Son desconsoladoras las noticias que se reciben de Castellon, en cuya provincia, como en la nuestra, está soplando un viento huracanado que causa estragos de mucha consideracion.

Los siguientes párrafos, que tomamos de una carta, dan una idea aproximada de los efectos desastrosos de este deshecho temporal.

«Aleros de tejados, claraboyas, antepechos de terrados, chimeneas, faroles del alumbrado público se cuentan á docenas; cristales rotos á centenares, alguna chimenea de máquina de vapor, la cúpula y la veleta de la torre del antiguo convento de Santo Domingo, algunas mujeres derribadas sin percance y volcados muchos vehículos.

Nada significa esto con las noticias que se reciben de las pérdidas inmensas ocasionadas en los campos. *El* huracan no ha respetado ninguna de las certas ó encañizadas que circuyen los pequeños huertecillos; las garberas de cáñamo, los almacenes, las gavillas de leña se hallan en revuelta confusion por los campos de la huerta; los algarrobos han sido tronchados á millares ó arrancados de cuajo á centenares; los cañamelares han sufrido percances, rompiéndose tallos; en las inmediaciones de la ciudad han sido arrancados algunos árboles de los paseos. ¿Y los naranjales? ¡Oh, los naranjales! No cabe comparacion de cuanto hay relatado con las pérdidas ocasionadas en estos árboles, cuyo fruto se hallaba pendiente en sus cuatro quintas partes.

Los naranjales han dejado caer su fruto, es decir, un tercio de su fruto, y quizá otro tercio inutilizado por el roce, aparte de muchos troncos derribados, é infinitas ramas tronchadas.

*Tales* son las primeras impresiones que se reciben sobre los huertos situados en el término de esta ciudad. *Se* ignoran por ahora detalles acerca de los demas pueblos de la Plana, que deben ser tambien muy tristes, si el viento ha arrancado tanto como en esta ciudad.»

—Dicen de *Pinos Genil* que, estando un individuo de aquel pueblo reconociendo los sitios de la inundacion, se hundió el terreno sobre que se encontraba y cayó al cauce del rio, con tan mala fortuna que fué arrastrado por la corriente, siendo inútiles cuantos esfuerzos se hicieron para salvarlo; su cadáver ha aparecido en *Cenes*.

—Búrgos se ha suspendido la circulacion de trenes desde Venta de Baños á Miranda por desperfectos de la línea, habiendo salido trenes de trabajadores para preparar el paso de viajeros.

*Las* aguas de los rios *Duero*, *Oca* y *Arlanzon* han descendido y no se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales, pero son de consideracion las pérdidas ocasionadas en los campos.

*De* Palencia dicen que han descendido notablemente las aguas de los rios *Pisuerga* y *Carrion*.

El alcalde de Villarramiel (*Palencia*) dice que de resultas de la inundacion se han arruinado 7 casas y declarado en este estado hasta 16.

El ayuntamiento de aquel pueblo, ayudado de la guardia civil, logró salvar á varias familias.

*En* Villafrailes (Valladolid) están amenazados de una inundacion por la crecida del rio Sequillo.

*Segun* parte del gobernador de *Tarragona*, el tren núm. 54 que conducia el correo de Valencia, ha descarrilado en Amposta, sin que haya que lamentar desgracias personales.

*El* tren sigue detenido, sin poder continuar su marcha.

*El* vapor que el juéves debió haber salido de Palma, no pudo verificarlo por continuar el temporal.

*En* Granada y Sevilla tambien han ocurrido inundaciones con motivo de la salida de cauce de los rios *Genil* y *Guadalquivir*.

En la primera de dichas poblaciones han tomado oportunas medidas el capitan general, el ayuntamiento, gobernador y demas autoridades de dicha poblacion. *No* se tienen noticias de haber ocurrido desgracias personales.

En Santa Fe y en Pinos han tenido que repartir mil hogazas de pan entre los trabajadores y clase menesterosa las autoridades de la provincia.

### LOS CAMINOS DE HIERRO EN INGLATERRA.

El 15 del último *Setiembre* fué el quincuagésimo aniversario de la inauguracion del primer tren de pasajeros y mercancías en la Gran *Bretaña*. *Hace* cincuenta y cinco años parecia una gran velocidad el recorrer diez millas por hora, y hoy no llama la atencion que por el ferrocarril llamado Hynig Dutchman se recorra en el mismo tiempo la distancia de 52 1/4 millas (85 kilómetros 792 metros) que hay entre Lóndres y Plymouth. *En* el Reino Unido se hallan empleados en las diferentes líneas de fe-

rrocarriles medio millon de personas, ascendiendo á 800 millones de libras esterlinas (800.000 millones de reales) el capital invertido. El número de pasajeros que circuló es tambien de 800 millones.

En los dos primeros años de su existencia los caminos de hierro cobraron por conduccion de viajeros 800 libras esterlinas, siendo actualmente de 22 millones de libras esterlinas los ingresos anuales.

Lóndres debe á los caminos de hierro un aumento de 3.000.000 de habitantes en medio siglo. El *Standard* observa que anualmente llegan á la capital, por medio de los caminos de hierro, 1.000.000 de sacos de harina, 180.000 cabezas de ganado mayor, 1.250.000 carneros, 80.000 toneladas de carne, 62.000 toneladas de pescado, 12.000 toneladas de aves, 43.000 toneladas de buen queso y 200.000 toneladas de legumbres.

## Correspondencias.

Madrid 17 Enero de 1881.

Sr. director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero.

Mi distinguido compañero: al decir de los amigos del gobierno, este se propone presentar á las córtes en la semana próxima los presupuestos generales del Estado con el fin de que inmediatamente dé principio su discusion.

En una tertulia de ministeriales de cierta nombradía, con referencia á noticias que directamente han recibido de sus correligionarios de varias provincias, decian que el personal de gobernadores necesita con urgencia un grande arreglo que satisfaga las necesidades que siente el país.

Se dijo que el gobierno tenia perfecto conocimiento de todo y que en su mente está el hacer el arreglo tan luego como las córtes suspendan sus tareas, porque nadie mas que él está interesado en que las provincias tengan cuanto sea menester el mejor servicio.

A pesar de lo que dicen los ministeriales de que los presupuestos se presentarán á las cámaras en la semana próxima, asegura un tercero que suele tener buenas noticias, que la cosa no va tan deprisa como algunos quieren, porque los proyectos suplementarios que tiene entre manos el Sr. Cos-Gayon exijen un estudio detenido por las dificultades que se presentarán á cada paso.

El Congreso se vé muy concurrido y animado. El Sr. Alonso Martinez, que por lo mucho que se estendieron en sus rectificaciones Venancio Gonzalez y Fernandez Villaverde no pudo hablar el sábado, habla hoy, y este es el motivo de la animacion que reina en la cámara. Las tribunas están atestadas de espectadores. Abierta la sesion, todos los diputados se apresuraron á tomar asiento en sus bancos.

El Sr. Pidal hace uso de la palabra para una alusion y despues el señor Alonso Martinez empieza su anunciado discurso que es oido con religioso silencio. El orador fusionista, haciéndose cargo de la conducta del ministerio, lo examina con severa atencion y le hace todo género de cargos con enérgica frase. Los señores de la izquierda reciben con muestras de asentimiento las afirmaciones de dicho señor.

*El Corresponsal.*

Madrid 18 de Enero de 1881.

El Sr. ministro de *Hacienda* y el subsecretario del mismo departamento, se ocupan con especial preferencia de los proyectos económicos que se proponen presentar á las córtes.

Dícese que en vista de las pocas probabilidades de éxito que ofrece algunos de los que tenian por objeto aumentar las rentas, han desistido de la reduccion del descuento que sufren en sus haberes cierta clase que cobra de fondos del Estado. A ciencia cierta no puede asegurarse nada del plan rentístico del Sr. Cos-Gayon porque la reserva es grande, efecto sin duda de que el gabinete no ha tomado resolucion alguna. En uno de los primeros consejos se ocupará de la parte que se crea mas urgente.

Los bolsistas andan algo escamados con la subida que estos dias ha esperimentado el consolidado y las operaciones son escasas por el temor de que puedan ocurrir importantes alteraciones en dichos valores, asi que los hombres de negocios marchan con el pié muy sentado.

La sesion del Congreso se ha abierto con muy poca concurrencia en los bancos y en las tribunas. Se espera que á última hora se anime, pues la rectificacion del Sr. Alonso Martinez ofrece interés. Despues de varias preguntas formuladas por algunos señores diputados, el Sr. Danvila reanuda su interrumpido discurso en contestacion al renombrado individuo de la minoría liberal dinastía.

*El Corresponsal.*

*S. Feliu de Guixols 14 Enero 1881.*

Sr. Director de LA LUCHA.

*Nada ocurre en esta de extraordinario que no sea la cuestion del legado Vidal.* Esta dádiva, digna de mejor suerte, va á ser, andando el tiempo la panacea de nuestras personalidades, ya de sí bastante maleadas, si los partidos políticos toman parte en ella.

*Por de pronto* han sido demandados en juicio de conciliacion el Alcalde y Cura-párroco, individuos de la Junta encargada del cumplimiento de dicho legado, por el Juez municipal, otro de los componentes de dicha *Junta*. Esto es; las tres principales autoridades de la villa citadas por sí mismas por una cuestion que, á mi entender, solo ellas pueden y deben dirimir con la abnegacion que les corresponda y el amor al pueblo que administran.

Si la *Junta*, segun se refiere, tiene facultades para obrar conforme juzgue mas acertado al cumplimiento de lo dispuesto por el generoso patricio Sr. Vidal, de gloriosa y eterna memoria para los guixolenses, ¿á que vienen estas cuestiones judiciales, cuando su digno y no menos generoso heredero consigna en su cesion de derecho que jamás hayan de ventilarse sus acuerdos ante tribunales, ni ante autoridades de ninguna clase?

Si la cuestion estriba en que unos quieren laicos y otros escolapios, ¿porqué no se ventila entre ellas lo que mas conviene al pueblo sin necesidad de mezclar el tribunal de la Bisbal en sus asuntos?

Si la divergencia procede del convenio firmado por el Cura Párraco y Alcalde á favor del actual Director del Colegio Vidal mediante un compromiso de diez años, ¿no será mayor mañana que cambien los pareceres, admitiendo á los escolapios por un tiempo ilimitado es decir, para siempre?

Si la *Junta* no está facultada para otorgar compromisos por un periodo mas ó menos largo, dificulta la tenga para pasar en manos de los escolapios por toda la eternidad lo consignado en dicho testamento.

Luego á mi entender, debe rebocarse la concesion hecha á la Junta por el mismo que la otorgó, abrogándose las facultades de obrar por sí y ante sí para crear el establecimiento Vidal bajo la direccion de los PP. Escolapios, si estos son sus deseos cediéndoles la pension anual fijada, sin Junta que impusiese sus actos, puesto que su institucion no se lo permitiria, ni habria necesidad de ello por lo mismo que seria una cosa definitiva y determinada.

En este estado, creo que las personas sensatas de esta villa, pueden y deben aconsejar á las partes contendientes para que depongan esa rivalidad y obren de comun acuerdo en cuestion tan importante para este vecindario, ó del contrario se exponen á que generosos guixolenses renuncien para siempre á otorgar ciertos beneficios á sus compatriotas, como lo ha hecho el nunca bastante elogiado *D. Antonio Vidal*.

Déjense de tribunales; déjanse de abogados y procuradores, obren conforme les parezca mas acertado en bien de los intereses populares para satisfaccion suya y gloria de cuantos ceden sus capitales en beneficio de las clases menesterosas.

Otro de los acontecimientos que tambien han llamado la atencion de estos vecinos, ha sido la inauguracion del magnífico y precioso altar mayor debido al desprendimiento y caridad cristiana del comerciante D. Juan Viñas. Es obra que por su delicadeza y trabajo, honra al que la concibió y á los artistas que lo han llevado á cabo, siendo una gloria para el que generosamente le costeó.

Con este motivo tengo el gusto de repetirme de V. affmo. servidor

Q. B. S. M.

*El corresponsal*

## Gacetilla General.

Anteayer á las ocho y media de la mañana, segun estaba anunciado, comenzaron en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, las honras fúnebres por el eterno descanso del alma del que fué nuestro cariñoso y leal amigo D. Vicente Cánovas.

Nada hemos de decir á los que, rindiendo al finado este último tributo de amistad, asistieron á tan fúnebre ceremonia; pero á los que por vivir fuera de esta ciudad no han podido venir á causa del mal tiempo que ha reinado, debemos dar cuenta cumpliendo así con nuestro deber de periodistas. El acto ha estado revestido de esa pompa magestuosa que nuestra santa religion usa en sus sagrados oficios. La iglesia estaba enlutada en todo su recinto y lo mismo el altar mayor en cuyo centro se veia una cruz blanca sobre el fondo negro del paño que lo cubria. En el centro de la nave estaba colocado un gran túmulo de tres cuerpos cuyas esquinas las formaban cuatro columnas blancas sobre las cuales ardian luces en bien combinados peleberos, rematando con la hurna cineraria sobre la cual brillaba una luz grande. Sobre cada una de las divisiones del monumento, estaban colocados con arte, gran número de candelabros y á los costados del mismo y en las partes centrales, se veian pintados los atributos de la muerte.

El coro y capilla de nuestra Santa Iglesia Catedral cantó los oficios divinos con el acierto y gusto que le distingue, oficiando tres sacerdotes en cada una de las misas excepto en la cuarta ó sea la llamada de perdon, que, como de costumbre, es rezada.

Presidian el duelo, la familia del finado que ocupaba el banco delantero de la nave; en la parte de las señoras, la hermana del finado acompañada por las señoras de Palacio y Ruiz Blanch y la de los caballeros, el hijo é hijo político del señor Cánovas acompañados de los Albaceas testamentarios señores Carreras y Palacio.

Si se espera poder leer en estas líneas el número de los que con su presencia asistieron al acto, se espera inútilmente, puesto que es imposible dar una idea de la concurrencia ni de los que la componian; la iglesia era insuficiente para albergar bajo su techo á tanta y tanta gente como pretendia presenciar los divinos oficios, siendo muchos los que tuvieron que resignarse á permanecer fuera del sagrado recinto apesar de lo desapacible del dia. Allí estaba cuanto de notable contiene Gerona en todas sus clases sociales, allí estaba dignamente representado el bello sexo; allí vimos multitud de amigos nuestros que, procedentes de todos los ámbitos de la provincia, acudieron á dar la última prueba de consideracion al que fué el hermano de todos cuya memoria jamas se borrará por lo mucho que se le queria. Autoridades, elemento oficial, ricos, pobres, hacendados, artistas, labradores, damas y mujeres del pueblo, vecinos y forasteros, Diputados á Córtes, senadores, diputados provinciales, representantes de los distritos judiciales y electorales, periodistas, correligionarios, amigos particulares, conocidos de todas clases y de todas condiciones, eran los que allí se congregaron con un solo y santo fin, con el de rogar á Dios por el eterno descanso del que en vida hizo el bien que pudo, del que en vida trabajó por los intereses del país sin tregua ni descanso, del que en vida fué benévolo hasta con sus adversarios políticos y no cesó de propagar en el ánimo de sus amigos la mas perfecta conciliacion, para evitar disgustos y la tolerancia mas absoluta para no crear dificultades, de aquel en fin, que habia conseguido el cariño de todos por sus bellísimas prendas de carácter y esquisito tacto político.

Allí estábamos todos sus amigos correligionarios, siendo como un solo hombre y bajo la presion de un mismo sentimiento; allí estaba lo mas valioso de la provincia, los elementos todos que *Cánovas* con su tacto, con su rectitud de miras y con su ejemplo habia mantenido unidos en bien del país sin abdicaciones ni transigencias contrarias á la dignidad, cuyos elementos, hoy como hayer y mañana como hoy, continuarán como siempre sin mirar atrás con la memoria del amigo perdido por enseña é inspirados por el bien de esta provincia en cuyo territorio no hay conmociones políticas por lo mismo que no existen políticas intransigencias.

Los funerales del querido compañero que perdimos, han sido una prueba mas de lo que en vida valia, de lo que todos le queriamos y de lo mucho en que se le tenia por sus actos y por sus tendencias. Dios le tenga en su gloria y dé á su atribulada familia el consuelo que necesita para sobrellevar pérdida tan irreparable.

—De nuestro ilustrado colega *La Opinion* de Tarragona, tomamos las siguientes líneas.

Primero *La Crónica de Cataluña* y despues *La Bomba*, periódicos constitucionales de Barcelona, se han ocupado en estos últimos dias de algunas cuestiones políticas de la provincia de Gerona, y particularmente del Ampurdan, lastimando y zahiriendo á personas respetables que tienen grandes títulos á la consideracion y aun á la gratitud del partido constitucional y de sus dignísimos

jefes. Sentimos en el alma ese preceder que creemos hijo de una mala inteligencia y que puede producir hondas divisiones en aquel partido, en todo Cataluña. Si nuestro humilde, pero leal consejo, merece tomarse en cuenta, por aquellos periódicos, nosotros les rogamos que no pongan sus columnas á disposicion de enemistades personales y rencores injustificados; pues, de lo contrario, y no lo tomen por amenaza nuestros colegas, nos veriamos obligados, siquiera fuese para restablecer la verdad de ciertos hechos y dar á cada uno lo suyo, á terciar en esta cuestion de una manera enérgica como contraria á la idea que de ella tienen formado los mencionados periódicos.

—Entre diez y once de la noche de ante ayer, se declaró un incendio en la peluquería que el Sr. Orri tiene establecida en la calle de Ciudadanos. El fuego hizo presa en el techo, que es de madera, y en los escaparates del establecimiento, no tomando proporciones, gracias á la prontitud con que acudieron á extinguirlo algunos vecinos y transeuntes, entre los que vimos al ayudante del Exmo. Sr. Gobernador militar Sr. Fé de Hidalgo, que fué el primero que se apercibió del siniestro, y al señor Palau Forniol, quienes tuvieron de violentar la puerta para penetrar en la tienda.

Desde los primeros momentos se personaron en el lugar del siniestro el Sr. Alcalde y algunos concejales que se hallaban en el teatro, el jefe de compañía de bomberos y el ayudante Sr. Juvany.

Las pérdidas sufridas por el dueño de la peluqueria son considerables atendida la insignificancia del fuego, pues á parte del cabello consumido por las llamas, no quedó en la tienda un cristal sano.

—En la funcion del mártes el Sr. Cobeña, secundado por las Sras. Jordan y Samaniego y los Sres. Esteve (D. A), Tormo y Lopez, entretuvo agradablemente al público en la ejecucion de las piezas *Los dos sordos*, *Ya pareció aquello* y *El que nace para ochavo*.

Amenizó el espectáculo la presentacion de la velocipedista Condesa Filomena, cuyos ejercicios sin carecer de mérito, llamaron poco la atencion por haber visto nuestro público algo mejor en este género,

—Suponemos que se habrá procedido á la reparacion del trozo de piso de la calle de las *Donas* que hace tres dias se hundió, viniendo á ser una verdadera zanja que de noche ponia en peligro la seguridad personal del transeunte.

—El billete núm. 17.887, favorecido con el segundo premio en el sorteo celebrado ayer en Madrid, ha sido despachado, juntamente con sus aproximaciones por la extraordinariamente afortunada administracion general de loterias de don Cárlos Martinez.

—Ante anoche sopló un viento huracanado, el cual á parte de las *averias* que causó en los cristales de muchos balcones, nos ha presentado el buen servicio de limpiarnos el barro que las lluvias de estos dias habian depositado en nuestras calles.

—En *Hoerde* (Wertfalia) han muerto en un mismo dia trece personas, atacadas de la triquinosis, cuya enfermedad es sabido que proviene de la carne de cerdo.

—Mañana ó pasado, á mas tardar, quedará de nuevo entregada al servicio público la fuente de la calle del Teatro, llamada *den Roca* que, como saben nuestros lectores, ha sido objeto de una transformacion parecida á la que sufrió la de la calle de la Plateria.

—Hace tres dias que la *espaciosa* calle de Bellochse halla ocupada por un monton de arena. A perro flaco todo son pulgas.

—Está siendo objeto de detenido estudio por parte de la Alcaldia, la manera de reprimir el contrabando que en grande escala se viene haciendo en esta ciudad, en perjuicio de los intereses comunales y del comercio de buena fé, pues á parte de otras introducciones fraudulentas de menor importancia, ha llegado recientemente á noticia del Sr. Alcalde la perpetracion de un alijo, que se llevó á cabo uno de estos últimos dias, consistente en un centenar de mayales de aceite.

—Adelantan rápidamente las obras para la conclusion del puente sobre el rio Capellada, en la carretera de Besalú, siendo de esperar que á no sobrevenir algun contratiempo inesperado, por todo el próximo verano podrá entregarse al servicio público.

—Se halla vacante la plaza de cartero del pueblo de Vilamalla.

—El *Boletin Oficial* de la provincia publica una relacion nominal de los reclutas disponibles y demás individuos de cuerpo activo que se hallan en sus casas en uso de licencia ilimitada que no se han presentado á la revista anual reglamentaria.

—Los Guardias civiles del puesto de Llansá, Antonio Rus Ballesteros y Ramon Esbré Sospedra, yendo de escolta en un tren de pasajeros el dia 14 del actual, ha llaron en uno de los departamentos de aquel, una cartera de viaje que contenia 216 reales en metálico y documentos de interes, cuyos objetos se apresuraron á restituir á su legítimo dueño luego que averiguaron que era este D. Antonio Pou, vecino de S. Miguel de Fluviá.

Mucho nos complacemos en hacer público este rasgo de honradez que tan alto pone el buen nombre de la benemérita fuerza á que dichos individuos pertenecen.

—Nos complacemos en recomendar á nuestros lectores, tanto por lo ameno de sus artículos y preciosidad de sus grabados como por lo módico de su precio, el periódico semanal de literatura, artes, ciencias y viajes, que con el título de *La Ilustracion*, se publica en Barcelona bajo la direccion de Don Luis Tasso y Serra.

—El furioso vendaval de ante anoche, entre once y doce de la misma, derribó el tejado y el muro medianero de la parte de poniente de la casa en construccion de la calle de Sta. Eugenia, última levantada en el lado derecho de la citada calle. La casa se hallaba habitada por un matrimonio, propietarios de la misma, que, entregados ya al sueño, despertaron azorados al estrépito producido por el derrumbamiento, saliendo providencialmente ilesos por haber quedado intacto el cuarto que ocupaban pero hubo necesidad de derribar una puerta tabique para socarlos de la casa, operacion que llevaron á cabo el alcalde del barrio y el sereno de la calle, ausiliados de los dueños y concurrentes al café inmediato á la expresada casa.

Avisado de lo ocurrido el Sr Alcalde, se trasladó al lugar del suceso, mandando llamar al arquitecto municipal que ,en union del provincia lacudieron á los pocos momentos quienes, despues de examinar el estado de la casa, resolvieron mandar poner una señal de peligro en su fachada principal, por hallarse su parte superior algo resentida, á fin de que nadie pueda pasar arrimado á ella, disponiendo asi mismo el descupe por via de precancion de la casa inmediata á la hundida.

—Se nos ha acercado el albañil D. Angel Texidor, rogándonos hiciéramos constar que; contra lo que se dice, no tuvo intervencion alguna en la construccion de la casa á que se refiere el suelto anterior.

## Remitido.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy Sr. mio: ruego á V. se sirva insertar en las columnas de su apreciable periódico, el adjunto remitido que dirijo al de *La Crónica de Cataluña* de lo cual le dá anticipado gracias, su afectísimo D. Aniceto Ibran.

Sr. Director de *La Crónica de Cataluña*.

Figueras 19 Enero 1881.

Muy Sr. mio: en la edicion del periódico que tan dignamente dirijé, correspondiente al 14 del actual, he leido un suelto de redaccion en el cual, refiriendose á mi persona, se hacen apreciaciones sobre mi cesantia que estoy en el caso de rectificar en la parte de comentario, haciendo uso del derecho que la ley me concede y confiando en su rectitud é imparcialidad.

*Es* cierto que he sido declarado cesante como otras veces me ha sucedido en mi larga carrera de empleado, pero tambien lo es que mi cesantia no reconoce por causa la que en el suelto de referencia se consigna, tanto mas, cuanto que yo, como empleado he servido y sirvo á los Gobiernos con la lealtad con que debe hacerlo todo hombre digno y honrado sin que en ningun caso *haya* tenido el propósito de cometer acto alguno que en mucho ni en poco pueda considerarse contrario á estos deberes.

Aprovecha esta ocasion para ofrecerse de V. affectisimo S. S. Q. B. S. M.—*Aniceto Ibran*.

## Correo de Madrid.

Segun noticias fidedignas, conformes con las que han publicado varios periódicos, suma el valor en tasacion de las partidas robadas de la sala de almonedas del Monte de Piedad, 128.160 rs.; es decir, que por este valor total figuraban en la lista de venta como tipos para la subasta Descontados de dicho importe de tasacion 105.746 rs. que suman lo que los empeñantes tenian recibido por préstamo de las mismas partidas y sus intereses corridos hasta el mes de la venta, lo que falta para cubrir el valor en tasacion, asciende á 22.444 rs.

## Provincias.

*Dice el «Diario de Córdoba»* que diez y seis jóvenes de Hinojosa del Duque asistieron hace pocos dias á una cena; que de ellos se sintieron ocho ó diez enfermos, y que de éstos últimos han fallecido cinco. El mismo periódico añade que el juzgado de la citada villa está formando causa sobre el particular.

—Un buque inglés recien llegado á Vigo, ha embarcado 43 emigrantes para Buenos-Aires. Al dar ésta noticia, añade «La Concordia,» órgano de aquella ciudad, que si el reestanco de la sal es un hecho, ya están de enhorabuena las empresas de vapores.

—*Dicen de Jaen* que ha sido robado el santuario de la Vírgen de Linarejos, llevándose los ladrones el manto, alhajas y ofrendas de plata pertenecientes á dicha imágen y á la de Santa Lucía.

## TEATRO PRINCIPAL

Funcion para mañana sábado.

La magnifica comedia,

**Ojos y oidos engañan.**

dará fin á la funcion un

**Fin de fiesta.**

Para el domingo se ha puesto en estudio el magnífico drama,

**Isabel la Católica.**

Imp. de «La Lucha»
*Plaza de Bell-Lloch número 4.*

## Anúncios.